PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Número de Carta de Ciudadanía

107869

CARTA DE CIUDADANÍA

Apellido/s

CONSTE: que BYKOVA

Nombre/s

ELENA

Hijo de MIJAIL BYKOV

y de TATIANA BYKOVA

Nacido el 20031981 en el Pueblo CHIMKEPT

Provincia Nación REPÚBLICA DE KAZAKHSTAN

de nacionalidad RUSA cuya impresión digital y firma figuran al dorso

de la presente, ha acreditado hallarse en condiciones requeridas por la Constitución Nacional de la República Argentina, la Ley N° 346 y su Reglamentación.

El mérito a ello se ha declarado CIUDADANO ARGENTINO por NATURALIZACIÓN por Resolución de fecha 13/09/23 en el Expediente N° 18241/2018 dictada por el Señor Juez Dr. JOSE LUIS CASSINERIO a cargo del Juzgado Federal N° 4 Secretaría N° 8

El presente, es expedido para su presentación ante el Registro Nacional de las Personas al solo efecto de la identificación del ciudadano, que firmó en la Ciudad de BUENOS AIRES

a los 23 días del mes de NOVIEMBRE del año 2023

JOSE LUIS CASSINERIO
JUEZ

Firma del Juez Federal

DIDOT S.A.

Se deja constancia que se le hizo saber al ciudadano que deberá identificarse de conformidad con la Ley Nº 17.671 y sus modificatorias, dentro del término de un año, computado a partir de la fecha de emisión de la presente, en el Registro Nacional de las Personas o sus Delegaciones.

Firma del ciudadano

IMPRESION DIGITO PULGAR DERECHO



En mi carácter de Secretario del Juzgado Federal, certifico que la firma obrante en el presente y la impresión dígito pulgar derecho corresponden al ciudadano, al cual se le otorga la Carta de Ciudadanía, a los fines de obtener su Documento Nacional de Identidad.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2023

FEDERICO M. KRYSA
SECRETARIO

Firma y Sello del Secretario